

PARA «LA VOZ DE LA VERDAD»

El toque de campanas

Bajo este epígrafe contesta *La Voz* a un suelto publicado en nuestro número del jueves con el título, *Carta abierta*.

Calificamos nuestro querido colega de espíritus superficiales y sin molestia acatamos modestamente su juicio, ya que no pretendemos ahondar como él en el significado de las cosas, privilegio reservado a los espíritus selectos.

Lo que sí, francamente nos molesta, es que tergiversa lo que acerca del particular hemos escrito, y llegue a afirmar que «casi pedimos la abolición de las campanas y que estas enmudezcan de un modo definitivo».

«Ni con casi, ni sin casi, hemos dicho eso».

Por el contrario: hemos reconocido y nos complacemos en reconocer una vez más, el respeto debido a los toques religiosos y a la significación que ellos encierran, cuando son necesarios, oportunos o siquiera convenientes; y así lo manifestamos concretamente al referirnos al de defunción, que inspira una oración al creyente, y aún al que tenga la desgracia de no serlo, si en su corazón abraza algún sentimiento noble, ha de producirle siquiera un momento de recogimiento y de meditación.

Pero clamamos y reclamamos contra el abuso, entendiéndolo bien el colega que así lo hemos escrito, contra el abuso insostenible del estridente y continuado campaneó, molesto hasta el extremo, créalo la *Voz*, de que en algún centro muy conocido y fre-

cuentado, no es posible realizar un trabajo mental mientras las campanas vecinas suenan incansables durante un cuarto de hora y a veces más.

Pero ahora que sabemos, ya que el colega lo afirma y así nos lo enseña, (que por maestro y muy competente le tenemos en estos asuntos), que el toque de campanas es siempre una oración en sufragio de los difuntos, rectificaremos nuestra opinión y sacrificando con gusto el derecho que creíamos tener, pediremos que las campanas toquen más, y que, ejercitando todos la caridad cristiana, la verdadera, como tan acertada y oportunamente la ha definido ELE en la *Voz* de anteaer, y ateniéndonos a aquel Cap. XV por el citado, «Cada uno de vosotros haga bien a su prójimo para edificación» pedimos que las campanas toquen, como hasta ahora no lo han hecho, por los pobres desolados, por los desventurados que fallecen en los Asilos y en el Hospital, por todos aquellos que «hasta hoy han estado privados de esos sufragios y pensando que este toque es beneficioso para ellos, paralos que en el mundo han sido nuestros hermanos desheredados, soportamos las campanas con mucho menor molestia que la que nos cansan cuando tañen impulsadas por la vanidad y por póstuma ostentación de los privilegiados de la fortuna».

«¿Está conforme el colega? ¿Lo están con él los campaneros?»

M.

EL HOMBRE DEL DÍA

BENAVENTE

Benavente en Madrid. Benavente en Toledo, Benavente en Zamora, Benavente en Valladolid... Desde hace una temporada es la actualidad cotidiana, el verdadero *hombre del día*. En estos tiempos últimos no ha estrenado ninguna obra, y, sin embargo, se habla de él tanto o más que a raíz de sus estrenos más sonados. Benavente deja ahora en paz a los *mútecos* y se entretiene en hablar él por su cuenta y riesgo. ¿Se comprende ahora toda la fuerza y todo el vigor de su actualidad?

Cuando asistimos a la representación de una obra suya, aguzamos el oído en atisbo de una frase genial, de un concepto incisivo, de una ironía demoleadora, y al tropezar con ella solemos decir sonriendo satisfechos: —Eso es Benavente puro.

Pues bien: imaginémosnos ahora a Don Jacinto, no ya haciendo hablar a los *mútecos*, sino hablando él mismo, con las cuartillas delante, comunicándose con el público directamente en un incesante relampagueo de frases caústicas, de conceptos sutiles, de discretos magistrales... Es Benavente espíritu, Benavente inmortal. ¿Qué más había de hacerles decir a los personajes de sus comedias? Seguramente ni tanto ni tan atrevido, ni tan mordaz ni tan literario. Allí, en las comedias, punta escudarse, al menos con, la atenuante de que era el personaje escénico quien hablaba, en armonía con el tipo que fingía y el ambiente que le rodeaba...

En Benavente conferenciante, desaparece todo eso. Se descubre él mismo de todo en todo y es Don Jacinto, el propio Don Jacinto, el *cauteur* incomparable, quien por sus

propios labios dice al público las ingeniosidades, las sutilezas, los atrevidos conceptos que bullen en su cerebro, en la forma y la manera que solo puede decirlos con su autoridad enorme el autor de *Los intereses creados*, el justamente galardonado con el premio Nobel. De triunfo en triunfo va y sus éxitos de ahora se dejan tamañitos a los de sus más sonadas comedias.

Echábanle en cara sus detractores que en sus últimas obras teatrales abusaba de la oratoria, que gustaba de poner el paño al púlpito y convertirse en predicador de muchedumbres. Ahora lo hace de una manera resuelta y decidida, no amparándose tras la ficción escénica, sino dando todo el cuerpo al público, mostrándose ante él, embutido el feble cuerpo en el *chaquet* irreprochable y sermoneando al público de lo lindo. Y ese público que no iba en la ficción escénica sino a *oir* a Benavente y que se quejaba de que Don Jacinto hacía discursar en demasía a sus personajes, bate ahora palmas frenéticas al oír de labios del gran dramaturgo lo que acaso tacharía en los personajes por él creados.

Tal vez hace bien Don Jacinto en no querer estrenar más comedias. Quizá la que ahora se representa es la más grande de todas las suyas. Sin telones pintados, ni salones de mentirijillas, ni crepúsculos de luz eléctrica... La más grande, la más honda, la más intensa de sus creaciones, en que es autor y cómico a un tiempo. ¿Quién más grande? ¿El cómico? ¿El autor? ¡Cualquiera es capaz de decirlo!

EVODIO.

Diario de un espectador

PRINCIPIO DE VIDA

El día primero de cada año todos los hombres nos consideramos un poco recién nacidos. Diríase el deseo de empezar a vivir de nuevo, descontentos, sin duda, del pasado. La división más fundamental del tiempo son los años.

Los segundos son demasiado breves y, sin embargo, todas las cosas de la vida se consumen en un segundo. Los minutos no suelen servir para maldira la cosa. Los minutos representan el tiempo que se pierde. Las horas, más que para contar el tiempo, se han hecho para la meditación. Los días no son sino una medida convencional para el trabajo y para el descanso. Ya en los meses, el tiempo va adquiriendo idea y forma de tiempo; pero los meses se divierten demasiado con una visión anecdótica de las estaciones. Para los meses el tiempo no es una idea pura, abstracta, metafísica... Es más bien siembra, cultivo, recolección; accidentes de clima, de luz y de paisaje. La porción más pequeña de tiempo que podemos hallar para aprender lo que el tiempo significa, es el año.

Los hombres son demasiado efímeros para contar por siglos. Ya un año es suficiente. De los viejos no decimos que tienen segundos, ni minutos, ni horas, ni días, ni meses, sino años; y a la juventud se la perdonan muchas cosas, porque tiene pocos años todavía. Nuestra vida va sintiendo en torno suyo el círculo de los años. Dentro de cada círculo viven los sucesos, lo mismo que

sombras; como viven en el recuerdo.

Dijo Jorge Manrique: Cualquiera tiempo pasado fué mejor. No dijo cualquier año pasado fué mejor. Tiempo pasado puede ser un solo instante de ventura, de placer, de alegría... Año pasado es ya una porción de tiempo suficiente para que en ella quepan todos los dolores y todos los placeres de una vida. Por esto los hombres tienen miedo a los años. Caben demasiadas dichas dentro del círculo de un año.

Pero como es fuerza vivirlas, todos los años, cuando comienzan, se abren a nosotros como una nueva vida. ¿Qué ocurrirá dentro del año? ¿Cómo en el año se portarán con nosotros la riqueza, el amor y la muerte? En este primer día del año, mejor que amanecer diría el hombre que nace. Es con el año nuevo, vida nueva lo que se quiere. ¡Vana ilusión! Que la vida en el curso de los años envejece. No quitemos, sin embargo, a los hombres la esperanza. Que este primer día de año siquiera, no abunden en la conciencia, ni divaguen con los recuerdos, ni contrasten sobre el espejo las arrugas del rostro... Sea este primer día de año la esperanza.

Desgraciados aquellos hombres que ni en el día primero de año esperan. Desgraciados también aquellos que reciben al año nuevo con una sonrisa de escepticismo. Quien no espera ni cree en un año recién nacido, bien puede prepararse a morir.

FRANCISCO DE COSSIO.

DESDE QUIROGA

El tenor lucense David Sotuela

Encuétrase nuevamente en Quiroga, con objeto de descansar unos días y visitar a su familia y amigos, el ya popular tenor «de las montañas de Caurel», David Sotuela.

Hoy sube a los pueblos montañosos de Villamayor y Seceda, donde pasó la infancia, con el propósito de tener una misa en la iglesia parroquial del primero por el eterno descanso de su padre, que se halla enterrado en el cementerio de aquel lugar, y luego otra en el de Seceda, donde se hallan los restos de su madre. Tanto en una como en otra, cantará durante el ofertorio, alguna aria religiosa.

Cumplido este piadoso deseo, en recuerdo de los que fueron sus progenitores, y que hace tiempo tenía anhelo de realizar, regresará a Quiroga y desde aquí emprenderá de nuevo sus excursiones artísticas por algunos pueblos de la región, aunque son pocos los que, en esta etapa, piensa visitar para dar a conocer su repertorio.

Irá a Monforte para dar un concierto en el Teatro, en donde, según noticias recientes, es esperado y será bien acogido, y seguidamente marchará a Sarria y a Lugo, y luego piensa actuar en Orense. Y por esta vez nada más. Marchará a la Corte, atenderá a su salud, un tanto quebrantada, y al mismo tiempo, piensa, cuando esté del todo bien, estudiar con ahínco, preparar un nuevo y moderno repertorio, y formar una Compañía o entrar en una ya formada, pero de renombre. Esos son sus propósitos, y ojalá se cumplan con feliz éxito para el simpático tenor gallego.

Desde el verano, trabajó en el Teatro del Baleario de Mondariz; dió un concierto en el Teatro Odeón de Vigo; otro en el Salón-Teatro, de la Casa Social, de Santiago de Compostela; otro en el Liceo de Betanzos, y otro en el Teatro Renacimiento, de Ferrol.

En este último punto fué obsequiado con un banquete que organizaron sus admiradores.

En todos esos conciertos obtuvo grandes aplausos y fué muy obsequiado.

Desearnos que nuestro paisano Sotuela, salga bien en esta nueva excursión, y puedan realizarse sus propósitos de ir a la Corte y en ella obtenga, al par que nuevas orientaciones artísticas, una buena colocación que den premio a su buena voz, su constancia y sus modestísimas pretensiones.

3 enero, 1924.

De la Tabacalera

Han sido nombrados expendedores de tabacos en esta provincia:

De Piedrafita, D. Manuel Pardo.
De Navallos, D.ª Josefa Portela Lombardero.
De Galegos, D. Benito García López.

De Ferreiros San Andrés, D. Daniel Castro Carballeira.
De Corgo, D. Domingo Antonio Trebole.

Por todo el mundo

Hoy las ciencias adelantan...

El doctor Philip Thomas, de Schneetad, acaba de inventar un micrófono que permite oír los sonidos más débiles. Con él podrán estudiarse las vibraciones de los órganos humanos y el ruido, por imperceptible que parezca, producido por el vuelo de los insectos. El invento del doctor Thomas será para el oír lo que el microscopio para la vista.

La llegada del año 24 ha sido anunciada en todas las estaciones de telefonía sin hilos del mundo por las doce campanas del célebre carillón de la catedral de Westminster, al que los londinenses han bautizado con el apodo de «Big-ben». A tal efecto se colocó un micrófono perfectísimo en el interior de la campana, que amplificó los sonidos de un modo prodigioso.

En uno de los templos de Nueva York va a ser colocado un carillón monstruo que ha sido construido en Tournai. Tiene 28 campanas y pesa 7.000 kilos.

A partir de ayer, primero de enero, el ministerio de Comunicaciones francés ha puesto en servicio el sistema Belin para la transmisión de telegramas autógrafos (telautogramas); es decir, que el receptor llegará el despacho con los caracteres de letra del transmisor. Por ahora el nuevo servicio de telogramas o telautogramas sólo se realizará entre las estaciones de telecomunicación parisienses y las de Lyon y Estrasburgo. El despacho costará 10 francos 50 palabras. Un detalle curioso: el transmisor que lo quiera podrá presenciar las operaciones de transmisión del despacho. Los telautogramas serán escritos con una tinta especial que se facilitará en todas las oficinas de Telégrafos.

La estación de emisión de conciertos por T. S. H. de Londres, muy conocida en todo el mundo por su seudónimo de 2 L. O., ha captado por primera vez, hacia la medianoche del día 29, un radiocoincuerdo americano tan clara, tan precisa, tan perfectamente, que se oía sin auxilio de los aparatos amplificadores.

Lo más notable del caso es que el radiocoincuerdo captado procedía de la estación de Pittsburg, cuya potencia es muy inferior a la de las estaciones de Broadcasting de Londres y París.

Hubo algunos ruidos, pero tan apagados que pudo seguirse sin dificultad un sólo de piano. También se oyeron claramente algunos discursos.

En su fantástico recorrido de 5.000 kilómetros, las ondas fueron conducidas con asombrosa fidelidad, notándose hasta ese dejillo nasal con que hablan el inglés los americanos.

En cambio, 2 L. O. no pudo oír una palabra de un discurso de Poincaré pronunciado en París.

FULANO DE TA.

LEA V. LA PROVINCIA

En la Audiencia

Amenazas

Por este delito se procesó en el Juzgado de Sarria al vecino de aquel partido José López.

Compareció ayer ante la Audiencia.

Representó al Ministerio público el Teniente Fiscal, Sr. Espinosa pidiendo para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

Defendió el Sr. Prieto Rivera interesando la libre absolución de su patrocinado.

Hurto

Vióse seguidamente la causa instruida por hurto contra Florencio Vázquez.

Procedía del Juzgado de Vivero. El Teniente Fiscal, Sr. Espinosa, que mantenía también la acusación pública en este juicio oral, retiró la acusación contra el procesado, entendiendo que el hecho era simplemente constitutivo de una falta, que era de la competencia del Juzgado municipal correspondiente.

La defensa de Florencio Vázquez estaba encomendada al Sr. Prieto Rivera.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado suspendióse hasta nuevo señalamiento la vista de la causa instruida en el Juzgado de Mondoñedo contra Jesús Folgueira.

Era defensor en esta causa el señor López Pérez.

Señalamientos para hoy

Becerreá, disparo, contra Joaquín María Fernández, abogado Sr. Varela Balboa; procurador Sr. López Leal.

Monforte, hurto, contra Joaquín Arnal, abogado Sr. Prieto Rivera; procurador Sr. Rodríguez.

Gente de toga

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de la Coruña, nuestro querido amigo D. Ramón Gayoso Arias, a quien con tal motivo felicitamos muy sinceramente.

También fué nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Lugo, D. Ramón Enríquez Cadorniga, en la vacante del Sr. Rodríguez Marquina.

Don Nicolás Badía Alvarez, teniente fiscal que fué de esta Audiencia ha sido destinado a la de Salamanca.

La feria de ayer

Celebróse ayer la feria propia del día.

Vióse bastante concurrida de ganado, especialmente de cerda, que se mantuvo a buenos precios, no obstante la abundancia.

En las primeras horas advirtiése la presencia de buen golpe de tratantes de fuera de la localidad, dispuestos a llevarse las mejores cabezas, lo que contribuyó notablemente al encarecimiento.

En la Peña

Programa para hoy

- 1.º «En los Jardines», vals.— J. Vinier.
- 2.º «Serenata». — Malas.
- 3.º «Caballería Rusticana». — Mascagni.
- 4.º «Venga Alegría», Fox.— E. Teglen.
- 5.º «El duo de la Africana, jota. — Caballero.
- 6.º «Adelante», pasodoble.— Fresty.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

NECROLOGIA

De muy dolorosa manera nos ha impresionado la triste nueva del fallecimiento en su casa de Corbite, del que fué en vida médico de Abadín y muy querido amigo nuestro D. Rodolfo Alonso Maañón, (que santa gloria haya).

Hombre todo caballerosidad y simpatía, médico inteligente y caritativo, amigo lealísimo, y bajo todos los aspectos, modelo de corrección y dechado de altas prendas personales, su muerte ha producido general sentimiento en cuantos le conocían, no solamente en el término municipal de Abadín sino también en todo el distrito de Mondoñedo y aun en esta misma capital, donde contaba con muy firmes y antiguos afectos.

A toda su distinguida familia, y muy en especial a sus atribulados padres y hermanos, acompañamos de todo corazón en el inmenso duelo que hoy les aflige, al mismo tiempo que rogamos a Dios por el alma del finado.

Minas

Por renuncia de los respectivos concesionarios, han sido declarados francos y registrables los terrenos que comprenden los registros mineros denominados *Angelita tercera* número 2.954 (Riotorto), *Pena Moa* número 3.316 (Meira), *Santiago* número 3.330 (Fonsagrada), *Carmen* número 3.348 (idem) y *Penacoba Segunda* número 3.416 (Meira).

Ta renovación de los Tesoros

El día 2, se llevó a efecto, según anunciamos la renovación de las Obligaciones del Tesoro emitidas en 1.º de enero de 1922, al 5 por 100 y en 1.º de enero de 1923 al 4,1 por 100, por otras al 5 por 100 y 12 un año fecha.

Las cantidades vencidas son, respectivamente, de 1.116.782.000 y 38.311.000 pesetas, o sea, en conjunto, un total de 1.255.093.000.

La operación se realizó normalmente y con satisfactorio resultado.

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL

ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

didadas entre las de apertura y las de cierre habrán de dedicarse a la comida de la dependencia, y las Juntas Locales de Reformas Sociales, o los alcaldes donde no las hubiere, determinarán si deben o no clausurarse las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas durante esas dos horas.

Quinto. El régimen de apertura y cierre de las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas es independiente de que dichos establecimientos estén servidos por sus dueños, familia de éstos o dependencia, y las horas fijadas por las Juntas Locales, o los alcaldes en su caso, se observarán con escrupulosidad y carácter uniforme para toda esa clase de concesiones.

Sexto. Las casas de comidas, cafés y cafés económicos, no están comprendidos en los preceptos de la real orden de 9 de agosto de 1923, sino que gozan de la excepción determinada en el artículo tercero, inciso tercero de la ley de 4 de julio de 1918.

Séptimo. Los bares se considerarán como cafés económicos, salvo que se dediquen al comercio mismo de las tabernas.

Octavo. La clasificación de establecimientos para distinguir las tabernas, casas de comidas, cafés económicos y bares se hará por los alcaldes, oyendo a las Juntas Locales de Reformas Sociales, y contra la providencia de dicha autoridad se podrá apelar ante el gobernador, quien resolverá oyendo a la Junta provincial de Reformas Sociales, concediéndose a su vez recurso de alzada contra la providencia del gobernador. Dicho recurso se interpondrá ante el ministerio del Trabajo, quien resolverá en definitiva oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

Noveno. Los patronos y dependientes de las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas, podrán pactar el cierre para las comidas de un tiempo mayor que el de las dos horas fijadas por las Juntas Locales de Reformas Sociales, pero eso no podrá desvirtuar el cierre de doce horas consecutivas previsto para los establecimientos no exceptuados en el artículo primero de la ley de 4 de julio de 1918.

10. Las casas de comidas, cafés económicos, bares y similares, no podrán vender a copeo vino ni bebidas alcohólicas de las expendidas por las tabernas en las horas en que éstas permanezcan cerradas.

11. Los inspectores del trabajo y Juntas Locales de Reformas Sociales, en los límites y con las condiciones que les están encomendadas a la inspección por las leyes, reglamentos, reales decretos y reales órdenes vigentes, velarán de modo especial por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores.

12. La acción para corregir o castigar estas infracciones será pública.

13. Estas reglas se publicarán en la "Gaceta de Madrid", con carácter general, debiendo los gobernadores civiles publicarlas en el "Boletín Oficial", de sus respectivas provincias para conocimiento de todas las Juntas de Reformas Sociales.

Los gallegos fuera de Galicia

LUIS TAIBO

La prensa de la capital mejicana del pasado mes de noviembre del año próximo pasado acusa un gran triunfo artístico alcanzado por don Luis Taibo, uno de los más inspirados e inteligentes maestros compositores con que actualmente cuenta la región gallega, que le debe páginas musicales de tanta valía como sus obras (rfeónicas «A despedida do emigrante», «Como chove miúdo» y «Cantan os galos ao día», baladas para canto y piano del mérito de «Noites de vrau» y «A casa dos loureiros», así como sus originales y típicas muñeiras «O rillote», «A troula» y «Carmelina», tan conocidas y celebradas por los amantes de la música gallega.

No ha mucho que la crítica musical acogía con efusivas alabanzas su Poema Sinfónico sobre motivos gallegos, estrenado con el más halagüeño éxito por la mejor orquesta sinfónica de la capital de Méjico.

A estos merecimientos del ilustre compositor santigués añadimos hoy con verdadera satisfacción el éxito recientemente conseguido con el estreno de una suite para violín y piano en la Sociedad de Música de Cámara de la citada capital, interpretada en la sala Wagner, alternando con obras de Beethoven y Ernste H. Seyffardt, y ante un público inteligente formado en su mayoría de la colonia extranjera, que organiza y alienta estos conciertos tan interesantes.

Las cuatro partes de que consta la suite, tituladas A orillas del Miño, Vega de Granada, Montaña cantábrica y Aranjuez, fueron insistentemente aplaudidas y su autor muy felicitado.

Este nuevo triunfo del maestro compostelano que en el extranjero tan alto pone el nombre de Galicia nos llena de orgullo y desde estas columnas le enviamos nuestro parabién y nuestro saludo.

Para los niños de las cantinas

El próximo domingo, festividad de los Santos Reyes, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el local de la cantina el reparto de juguetes y objetos a los niños pobres, que disfrutaron de los beneficios de esta institución.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 4 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'80
» » » D.	70'90
» » » C.	70'95
» » » B.	70'95
» » » A.	70'95
Amortizable 5 por 100.	95'00
» emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100.	84'75
Acciones Banco de España.	554'00
» Banco Hispano-Americano.	165'00
» Banco Español del Río de la Plata.	102'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	245'50
Bonos del Banco de España.	364'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	76'50
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	90'25
» » 5 0/0.	98'65
» » 6 0/0.	110'50

CAMBIOS	
París vista.	38'40
Londres vista.	33'56
Franco suizo.	000'00
Dollars.	7'80
Liras.	33'60
Franco belgas.	00'00

Madrid 4-21 45.

Política

Primo de Rivera en Palacio.

El jefe del Directorio estuvo esta mañana en Palacio.

Despachó brevemente con el Rey. A la salida del regio Alcázar fué interrogado por los periodistas.

Dijoles que no había puesto a la firma de S. M. ningún decreto de importancia.

El marqués de Alhucemas acude a Palacio por primera vez desde la constitución del Directorio militar. — El príncipe de Asturias lo saluda muy afectuosamente.

Al mediodía estuvo en Palacio el ex-presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas.

No hay para qué decir que su presencia en el regio Alcázar llamó la atención de los periodistas.

A la salida fué interrogado por ellos.

Dijoles que había ido a dar gracias a D. Alfonso por la deferencia que le había dispensado enviando a su secretario particular, Sr. Torres, a felicitarle con motivo de su fiesta onomástica.

Esa es la verdad oficial—le advirtió un periodista.

Esa—replicó el Sr. García Prieto—es la verdad oficial y la verdad única.

Los representantes de la Prensa observaron que el marqués de Alhucemas contestaba un tanto contrariado a la advertencia del periodista.

Al salir del regio Alcázar el señor marqués de Alhucemas, llegaba el príncipe de Asturias.

Al advertir la presencia de aquél púsose de pié en el automóvil y saludó muy afectuosamente al ilustre político.

Los periodistas y algunas personas más que se encontraban a la puerta de Palacio advirtieron este acto del príncipe de Asturias comentándolo después muy animadamente haciendo resaltar el gran aprecio que en Palacio se dispensa al jefe del partido demócrata.

Otras visitas en Palacio

Después de la del marqués de Alhucemas recibió el Rey la visita del ministro de los Países Bajos, de varios ilustres aristócratas y del exalto comisario de España en Marruecos, general Bргуete.

Este permaneció largo rato en la regia estancia.

Fué interrogado por los periodistas a la salida.

Dijoles que su visita a D. Alfonso había sido de puro cumplimiento.

De la grandeza.—Coberuras y toma de almohadas.

Durante los días 13 y 14 del actual se celebrará en Palacio, con la

solemnidad acostumbrada, la ceremonia de cobertura de varios grandes de España.

Con el mismo ritual de siempre tendrá también lugar la toma de almohadas de las damas.

Ambos actos prometen resultar muy interesantes, pues constituyen de verdaderas solemnidades palaciegas.

Dando gracias al Rey

Estuvieron también en Palacio los exministros Sres. García y marqués de la Cortina.

Fueron a dar gracias a D. Alfonso en nombre del Consejo de Administración de los almacenes inaugurados ayer, por su asistencia al acto de la inauguración.

Una nota del Directorio.

—El Comité de la Exposición de Barcelona.—Saliedo al paso de suspicacias.

En la Presidencia ha sido facilitada a los representantes de la Prensa una nota oficiosa.

Refiérese ésta al nombramiento de algunas personas para el nuevo Comité de la Exposición de Barcelona.

Parece que la designación de las mismas dió lugar a comentarios poco piadosos, habiéndose insinuado

Interior

La causa contra los asesinos del Sr. Dato

Los defensores en la Presidencia.

A última hora de la tarde acudieron a la Presidencia los letrados señores Cid (D. Cecilio) y Serrano Batanero, defensores de Nicolau y Matheu, procesados por el asesinato del Sr. Dato.

Acompañábanlos los Sres. Galarza, Boixaber, Barriovero y otras significadas personalidades del foro.

Habló breves momentos con los periodistas el Sr. Serrano Batanero.

Dijoles que la visita—que había sido previamente anunciada al presidente—tenía por objeto gestionar el indulto de los dos condenados a muerte por la Audiencia de Madrid, Nicolau y Matheu.

Las impresiones

Añadió el Sr. Serrano Batanero que, aún sin conocer el fallo definitivo del Tribunal Supremo, sus impresiones eran de que sería confirmada la sentencia de la Audiencia provincial.

Son recibidos por el señor Primo de Rivera.

A las seis llegó a la Presidencia el jefe del Directorio.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

la especie de que el Directorio se inclinaba hacia aquellas que significaban determinada representación.

Nada más lejos de la realidad que tal insinuación, puesto que las personas que pasan a formar parte del nuevo Comité fueron nombradas exclusivamente por el Ayuntamiento como algo privativo de él, sin previa consulta con el alcalde, ni con el Gobierno ni con nadie.

El Directorio ve con simpatía la presencia, en el Comité de la Exposición, de elementos monárquicos y patrióticos.

Aunque se tratase de hacer una elección de personas no era ahora la ocasión adecuada propicia para hacerlo.

Este ideal halaga patriótica y personalmente al presidente del Directorio, quien cuenta en la ciudad con arraigadas amistades y simpatías y con elementos auxiliares pertenecientes a todos los partidos.

Entiende sin embargo que en el pleito político catalán no se puede extremar ni exagerar.

Este pleito tiene sus raíces en Barcelona misma, pero aún allí, felizmente existe el pensamiento español.

Este pensamiento se ha puesto de manifiesto en ocasiones múltiples y sólo pueden borrarlo, si quiera sea aparentemente, ciertas aberraciones de una corta minoría que sigue de modo contumaz su campaña.

Toda la severidad que se emplee para mantener el espíritu español es justificada para la gran opinión catalana y aún apoyada por ella de un modo incondicional y absoluto, ya que es la primera interesada en que desaparezca el vergonzoso estigma del antiespañolismo.

Dijo que llegaba con algún retraso por haberse detenido mucho tiempo en el ministerio de la Guerra.

Añadió que allí había recibido varias visitas.

Instantáneamente subió a su despacho oficial, dando orden para que entrasen los dos letrados Sres. Serrano Batanero y Cid.

Como quiera que el Sr. Serrano Batanero dijera que sus impresiones eran de que sería confirmada la sentencia y creyendo también que ésta había sido firmada por el Supremo, se consultó con el jefe del servicio de censura si podía darse la noticia.

Fué encargado de consultar este extremo el general Vallespinosa, miembro del Directorio, el cual dijo que si efectivamente se confirmaba el fallo era publicable la noticia.

A la salida

Los Sres. Serrano Batanero y Cid salieron del despacho de la Presidencia a las seis y cuarto.

Los periodistas, ansiosos de noticias, los agobiaron a preguntas.

El Sr. Batanero habló con ellos breves momentos.

—Tenemos buenas impresiones—les dijo.

Nada podemos adelantar porque la delicada naturaleza del asunto obliga a la parquedad y a la discreción, pero suponemos que no será perdido el tiempo que en esta gestión hemos invertido.

Palabras del presidente

El Sr. Primo de Rivera dijo a los señores Batanero y Cid.

—Ustedes cumplen con su deber y el Directorio abraza el sincero deseo de serles útil en su campaña humanitaria.

Nosotros, como todos, deseamos y perseguimos el ejercicio del bien, llevado hasta la misericordia, cuando el momento llega.

En este caso veremos lo que el Directorio puede hacer cuando se acerque el instante de realizar nuestra gestión.

De Guerra

Traslado de una banda

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que la banda de música del batallón de Ibiza pase al de Instrucción.

Filipinas y los Estados Unidos

Comentarios de la Prensa española.

Publica un artículo el popular diario de esta Corte *Informaciones* co-

mentando las noticias que se reciben de los Estados Unidos acerca de la insurrección de Filipinas, fomentada sobre el ideal de la independencia.

Dice *Informaciones* que se debe abrigar un buen deseo en favor de ese ideal y que debe ser apoyado incondicionalmente por todos los españoles.

Hace un llamamiento a toda la Prensa, a los Ateneos, a las Acañenias, a los organismos culturales de todas las clases, a las organizaciones políticas y a todos los elementos prestigiosos de España para que acometan una campaña intensa en ese sentido.

Termina *Informaciones* sus comentarios diciendo que esa campaña sería muy agradecida por los filipinos.

Los ciegos

Una asamblea

En breve se celebrará una asamblea nacional de ciegos para tratar de la protección que debe dispensarles el Estado.

El marqués de Celis

Su fallecimiento

Comunican de la capital de la Isla de Cuba que dejó de existir allí don Carlos Robini, marqués de Celis.

Fuó un ilustre aristócrata español. Perteneció a una familia de rancio abolengo.

Derrochó una grandiosa fortuna. Cuando se vió arruinado embarcó para las Antillas.

En la Habana desempeñó diversos oficios, incluso el de sereno.

Dejó de existir a una edad muy avanzada.

Según las noticias de la Habana, contaba al morir más de 88 años.

Un rasgo altivo y digno

«El fallo» hubo de proponer al señor Robini que le vendiese el pantón de familia que poseía en el cementerio de Sevilla.

Ofrécíole por él dos mil pesetas. El Sr. Robini dió una respuesta despectiva.

Su biblioteca

Lo único que poseía el Sr. Robini al morir era una magnífica biblioteca compuesta de ocho mil volúmenes.

En el Ayuntamiento

Un concierto

En el patio de cristales del Ayuntamiento dió un interesante concierto una afinada agrupación musical de Cataluña.

Ejecutó varios aires populares de la tierra.

Asistieron a este concierto las autoridades, los concejales y personalidades varias.

Otro concierto

El próximo domingo dará otro concierto en los jardines del Retiro, acompañada de la banda municipal.

En las calles de Madrid

El balompié

El alcalde de esta Corte dió orden para que no se juegue al balompié en las calles.

A la memoria de Galdós

El acto de hoy

Con motivo de conmemorarse hoy el cuarto aniversario de la muerte de insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, acudieron numerosos intelectuales a depositar espléndidas coronas de flores en el monumento erigido a la memoria del gran literato en los jardines del Retiro.

Leyéronse poesías muy sentidas.

El notable periodista Ramiré Angel pronunció un vibrante discurso ponderando la personalidad literaria del autor inmortal de *Electra*.

La Cámara de Comercio

Una reunión. — Varios acuerdos.

Reunióse esta tarde el pleno de la Cámara de Comercio.

Fueron adoptados en dicha reunión varios acuerdos, entre ellos, el de aprobar la petición del Consejo Superior de las Cámaras relativa a la necesidad de aplicar la tarifa primera de la Ley de Utilidades a los sueldos mayores de 3.000 pesetas.

¿Y qué hay de la reunión?

Nada del indulto

Creyéose que en la reunión celebrada por el Directorio esta noche se trataría del indulto solicitado en favor de los asesinos del Sr. Dato, Matheu y Nicolau.

A la salida de la Presidencia fueron interrogados por los periodistas los generales del Directorio.

«Se trató del indulto?»—preguntó uno de los periodistas.

Contestólos el Sr. Vallespinosa diciendo que no sabía nada acerca de este asunto, ni siquiera si Nico-

Se adoptan también algunos acuerdos referentes a la feria muestriera próxima a celebrarse en la Habana y a la cual acudirá España, para cuyo objeto se ha concedido el correspondiente crédito.

Por último tratóse de la dependencia mercantil en lo que afecta a la jornada de ocho horas, al descanso dominical, a la participación en los beneficios de las empresas y a los tribunales especiales con representación de los patronos.

Ultima hora

Madrid 4-0'55.

Más de la Presidencia

Nuevas visitas

A última hora estuvieron en la Presidencia, saludando al Sr. Primo de Rivera, varias significadas personalidades, entre ellas el general Vives y el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Bermejo.

La visita de este último despertó expectación entre los periodistas.

Los temporales

Inundaciones

Comunican de Alicante que durante todo el día de hoy llovió torrencialmente.

Desbordáronse los ríos produciendo inundaciones.

En algunos barrios extremos de la ciudad las aguas ocasionaron daños de importancia.

Reunión del Directorio

Se suspende

Celebró su anunciada reunión el Directorio.

Fuó de bastante duración. Prolongóse desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.

A esta hora fué suspendida lo cual dió lugar a comentarios.

Interrogado acerca de ello el señor Primo de Rivera dijo que la suspensión obedecía a tener él que asistir a un banquete que se celebraba a aquella hora en la Legación de Portugal.

Ricardo Marín

Mañana irá a Palacio

También recibió el Sr. Primo de Rivera la visita del ilustre cervantista D. Ricardo Marín.

Fuó éste a expresar sus deseos de saludar al Rey.

El Sr. Primo de Rivera encontró bien el deseo del Sr. Marín y prometiéndole que mañana anunciaría su visita al Monarca y le presentaría a él.

El juez de Linares

Acto de protesta

Otro de los visitantes del Sr. Primo de Rivera fué el juez de primera instancia de Linares, Sr. Camino.

Fuó a protestar de la resolución adoptada respecto de él por tratarse de una injusticia notoria.

El Sr. Primo de Rivera escuchólo deferentísimo y dijo que presentase un escrito razonando concretamente su protesta.

Los cosecheros riojanos

Cuidado con las etiquetas.

Estuvo asimismo en la Presidencia una comisión de cosecheros riojanos, exponiendo al Sr. Primo de Rivera su deseo de que se adopten medidas para evitar que lleven marca de la Rioja más vinos que los que realmente salgan de aquella región.

El jefe del Directorio prometió atenderles.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

ditidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pondevedra Ribadesella, Salamanca Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toleda, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51, Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29, Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,50. Ligero: Salida 15,32.

Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla. 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,50.

A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Vefezuela, Colombia y Pacifico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 24 de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(;) LUGO (;)
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

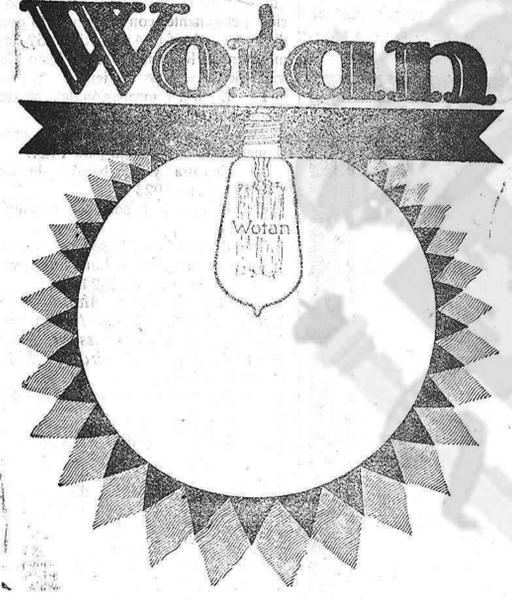
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Dirección en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.



Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 14 de Enero "POLAND," Coruña el 14 de Enero, el magnífico vapor correo.
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE	Pasaje entero Pesetas 539'50	Niños menores de dos años gratis, uno por familia
	Medio pasaje " 277'00	
	Cuarto pasaje " 145'75	(Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anesteguy
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Los JOVENES ANEMICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos. Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar
De venta en Farmacias y Droguerías

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtac núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos